EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Viernes 23 de Mayo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.917
Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÈ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

: Consulta de la Matriz, Vias Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

Sucr. de IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

ALMACEN DE VINOS
— DE —
Alejandro Ortega

Grandes existencias de vinos tintos, blancos y claretes, de las mejores procedencias, a precios muy ventajosos.

ALMACENES Y ESCRITORIO:

Berruguete, 8 y 10

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

VINO

Desde mañana se expende superior, clarete, en la bodega del Tabladillo, Plaza de Cervantes, de Román Zarzosa, a 40 céntimos litro.

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

Carta de Madrid

Mayo, 21

Sr. Director:

Un tema de viva actualidad y de interés notorio en el día de hoy, es el documento que ha sido entregado al Gobierno por el jefe del Centro telegráfico de Madrid, investido con la representación de todo el personal del Cuerpo en el que los funcionaries expresan su arrepentimiento sincero, de aquella conducta que cuando se constituyó el actual Gabinete, adoptaron en un momento de obcecación sin duda, declarando aquella huelga que tan graves transtornos ocasionó al país, privando por consecuencia de ella durante un crecido número de días de la comunicación interprovincial y con el resto de Europa y del Mundo, originando así daños irreparables y en crecida suma a los vitales interesee de la aación.

El documento es bien concreto y en él se hace expresión terminante del propósito firme que para el porvenir anima a todo el personal de telégrafos de no incurrir ninguna vez más en aquella conducta dañosa, de la paralización del servicio de comunicaciones, que tan enormes daños irrogó a España.

Y se expresa además en el citado escrito el deseo ferviente de los funcionarios de que el Gobierno, ante esas manifestaciones terminantes y explícitas se sienta inclinado a la piedad y proceda en consecuencia para satisfacción de todos, a reponer a los que fueron destituidos a consecuencia de la huelga.

Hay la impresión de que el Gobierno, apreciando en su justa medida esta actitud sincera de arrepentimiento de los telegrafistas, hará en plazo cercano que termine la difícil situación en que quedaron los destituidos, reponiéndoles, convecido de que aquel caso anómalo no se volverá a repetir y de que en adelante será entre los funcionarios de ese ramo perfecta y total la disciplina.

Este acontecimiento singular beneficia sin duda al Gobierno, que con tanta prudencia y tan pacientemente se produjo cuando la huelga tan extraordinariamente grave estuvo planteada.

Es muy acertada esta conducta de entonar el yó pequé, y así ha caido bien en la opinión pública, que advertida de la sinceridad del arrepentimiento, anhela ya que el Gobierno proceda piadosamente y que los destituidos sean repuestos ahora.

Hay hoy también otro asunto, quizá más importante y de más grande actualidad que el que acabamos de hacer mención. Se trata nada menos que de la existencia de una carta de que hemos tenido la fortuna de tener conocimiento, que lleva la firma de un procer ilustre y que por lo que representa, tiene caracteres de un interés insuperable.

El texto de la carta tendrá de él conocimiento el lector por las informaciones telegráficas y telefónicas y por ello aquí no hemos de hacer de él mención, que sería sobrada. Quien suscribe ese interesante documento es el duque de Bivona. Y es admirable el acertado juicio en que funda su resolución de apartarse del partido liberal democrático de que es jefe el marqués de Alhucemas, a quien va la misiva dirigida. Anuncia el duque que seguirá actuando en la política con carácter de liberal independiente, siguiendo la tradición de su ilustre padre, aprendida cuando ingresó hace tiempo en el partido liberal, donde aquél había militado, bajo la jefatura de Sagasta, y donde luego el duque militó bajo la jefatura de los señores Montero Ríos y marqués de Alhucemas.

Estima con acierto, coincidiendo con la versión que en nuestra crónica de ayer expresábamos, que la actitud de los liberales monárquicos, sumándose ahora a las fuerzas antidinásticas contra el gobierno, y declarando faccioso al gabinete y a las Cortes que se van a elegir, no está justificada, ni debe nadie que piense cuerdamente sumarse a ella, porque compromete cosas que los monárquicos están imperiosamente obligados a defender en todo momento. Considera que cumplida esa resolución, él no puede seguir militando en las filas políticas del marqués de Alhucemas y que si ella se rectificara, ello ocasionaría la terminación del ya tan quebrantado prestigio del partido liberal.

Juzga también que declarando faccioso al futuro Parlamento, ha debido ir al retraimiento, para no compartir, como van a hacerlo, ese calificativo.

El lector comprenderá, sin duda, cuanto interés tiene esta resolución y por eso nosotros nos abstenemos de expresar que es ese mismo nuestro convencimiento.

Prueban estos dos hechos que acabamos de indicar, que cuando se va contra los gobiernos, cualesquiera que sean sin otra razón que la pasión y con el afán exclusivo de derribar al adversario, apelando para ello a todas las armas por ilícitas que ellas sean, todo viene abajo y la labor de los gobernantes resulta enteramente imposible.

**

Mayo, 22

Se acentúa más cada vez en los sitios donde las cuestiones políticas son materia de comentario, la actitud de censura contra la conducta seguida por los elementos dinásticos de la política, entendiéndose con los enemigos del régimen en los graves acuerdos que como es sabido fueron adoptados.

Ha aparecido hoy en un diario madriño la carta del Duque de Bivona, de que ayer haciamos mención en nuestra crónica y ella ha despertado muchos comentarios, estimando en sus juicios muy acertados y decidiéndose por ello que acaso esa actitud del ilustre procer, tenga otros seguidores de su ejemplo. Háblase también de que en la nobleza, ha causado efecto deplorable esta actitud de dos títulos nobiliarios, jefes de dos grupos políticos, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Y esto es desde luego muy probable que sea cierto, puesto que la tradición de la nobleza es afecta a la Corona, a la que la conducta de esos dos prohombres crea una grave dificultad bien notoria.

Se estima así que esos dos personajes han procedido precipitadamente y sin la debida y necesaria reflexión al adoptar una determinación de ese calibre, y no faltan personas que piensen y digan que acaso no habrán los dos de tardar mucho en arrepentirse del paso que han dado.

Se considera inexplicable que se sumen a la conducta de las izquierdas antidinásticas que declaran facciosas unas Cortes a las cuales van a concurrir. Y se insiste en asegurar que para adoptar tal acuerdo debieron abstenerse en la contienda electoral que se avecina.

No debe estar muy seguro—se dice—el conde de Romanones, de que estas Cortes a punto de ser elegidas solo de duración han de tener unos cinco días como él expresó en uno de sus entrevistas con los informadores políticos, cuando lo lógico hubiera sido; de estar de fijo convencido de ello que se abstuviera de ir a la lucha en estas elecciones.

Se habla también en los círculos políticos estos días de que sería muy interesante conocer el pensamiento del jefe del partido liberal-conservador señor Dato, acerca de la grave resolución de las fuerzas de la izquierda política.

Pero hasta ahora los periodistas, encargados de la información política, aunque estando de ello convencidos, no se han decidido a procurar entrevistarse con el jefe del mentado partido, sin duda porque piensan y con razón que el señor Dato no se creerá en el caso de hacer manifestación alguna sobre esa resolución de las izquierdas, de las que muchos suponen que acaso él sea el único que pueda en definitiva resultar beneficiado.

Porque ayer tuvimos nosotros una conversación en el salón de conferencias del Congreso con un personaje significado del partido liberal-conservador quien nos decía: que no le parecía oportuna que los periodistas fuesen a buscar al señor Dato para requerirle a expresar su opinión sobre este grave asunto. Y nos añadía la personalidad con quien tuvimos la conversación, que él se imaginaba un monólogo en boca de Dato de estos o parecidos términos:

—A mí esas actitudes enérgicas me tienen sin cuidado. Razón de ello, que no soy gobierno en esta ocasión de tantas anormales circunstancias. A Maura es a quien le puede interesar. Porque si en efecto, esa actitud no se cambia, para él solo habrá de ser el daño. Y pudiera ocurrir muy bien una cosa. Que imposibilitado de gobernar el actual Gobierno en las Cortes próximas a elegirse, surgiera la crisis.

Y entonces nos decía el citado personaje, no habría para el rey más que un solo camino de opción. Ofrecer al señor Dato la Presidencia del Consejo de ministros. Porque aunque el acuerdo de las izquierdas se extienda no solo a considerar faccioso a este Gobierno, sino a cualquiera otro que con las mismas Cortes se pudiese formar, es muy posible—casi me atrevería yo a asegurarlo—que esa segunda parte de la nota oficiosa de la reunión últimamente celebrada, pudiera ser objeto de rectificación y que entonces el señor Dato, jefe del Gobierno, con el apoyo que no podrían a título de monárquico, negarle las fuerzas parlamentarias de los señores Maura y Cierva, pudiera acudir a las Cortes a legalizar la situación económica por lo menos.

Esta versión del personaje aludido no nos parece muy acomodaticia. Pero en fin, los acontecimientos no han de tardar en ocurrir y entonces y no tarde, tendremos ocasión de apreciar si en efecto tenía o no razón en las suposiciones que ayer nos hacía.

Se comenta mucha en el día de hoy el decreto ayer firmado por el rey estableciendo la autonomía universitaria. Evidentemente, como el ministro señor Silió tenía ya anunciado a los periodistas, es de una orientación radical mayor que los que antes de ahora se habían pensado redactar. Se da a las Universidades la condición de personas jurídicas, facultándolas para adquirir, poseer y enajenar bienes de todo género y se les entregan unas atribuciones máximas como nadie sin duda pensaba.

Hemos escuchado comentarios sobre este punto que coinciden en la generalidad en que este decreto será materia de mucha discusión por lo radical que es su orientación.

Tampoco hemos de tardar mucho en saber si esta suposición es o no cierta en realidad.

M.

Información general

Vascongadas

BILBAO—Un bombero muerto—A última hora de la tarde, en el momento de enchufar una manga en la boca de riego el bombsro Alejandro Arezabal, se desprendió un enorme pedazo de cornisa de la fachada principal y aplastó al infeliz obrero.

Este deja mujer y cincs hijos, en una situación desesperada.

Cataluña

BARCELONA.—Un buen servicio.—La Policía acaba de prestar un excelente servicio, que dió como resultado la ditención del autor de una estafa de 75.000 pesetas.

Un joven de buena presencia y elegantemense vestido, llamado José Burull, fué hace aproximadamente dos meses, a Valencia y compró a don Gregorio Mullá, comerciante de aquella localidad, 8.000 sacos de arroz, usando el combre de un conocido industrial de esta ciudad.

La mercancia se embarcó a nombre del estafador, pues éste varió la guía de la expedición, haciendo que fuera a su nombre en vez de al del almacenista a que iba consignada.

Una vez el arroz en Barcelona, lo vendió a varios comerciantes.

El hecho se descubrió por haber preguntado el vendedor al que él suponía comprador, si había recibido la mercancía.

Cerca de dos meses estuvieron dedicados los policías señores López de Castro y León a descubrir al estafador, que ayer fué detenido en la calle de Cochols.

Se cree que los comerciantes que han adquirido la mercancía se verán obligados a devolverla.

El señor Burull ha ingresado en la cárcel.

Levante

ALBACETE.—El cariño de un hermano.—En la calle de San Julián ha sido asesinada la vecina de San Clemente Guadalupe Jávega Mainez, natural de Alberca, de cuarenta y tres años, soltera, por Ricardo Alfaro Martínez, de 19 años.

Los antecedentes del crimen son los siguientes: Hace unos once años depositó la Guadalupe un niño de tres días, que fué prohijado después por don Andrés Alfaro y su esposa.

Ahora la Guadalupe ha reclamado su hijo y los padres adoptivos lo entregaron en la Casa de Maternidad con el disguto consiguiente.

Esta tarde Guadalupe se dirigió a la Casa de Maternidad a recoger a su hijo, y al llegar a la calle de San Julián, el hermano de leche del hospiciano, Ricardo Alfaro, disparó su revólver contra Guadalupe, matándola.

El asesino ha ingresado en la cárcel.

Andalucía

SEVILLA.—Al dar el pésame...—En el domilicio de la viuda del doctor Lecha Marzo, fallecido anteayer se ha cometido un robo de alhajas, valoradas en unos cuatro mil duros.

Las alhsjas estaban depositadas en un cofre, sobre una cómoda.

Parece probable que el ladrón haya sido alguno de los que fueron a dar el pésame a la viuda.

Por sospechosos han sido detenidos dos empleados del servicio de desinfección pero por no resultar cargo alguno contra ellos fueron puestos en libertad inmediatamente.

MALAGA.—Un acaparador absuelto.—Se conoce ya el fallo de la Junta administrativa en el expediente instruido contra el acaparador del pueblo de Campillos José María Hinojosa a quién el inspector de Abastecimientos denunció por no haber declarado la existencia de 37.000 litros de aceite y 4000 kilos de carbón.

La Junta absuelve al acaparador fundándose en que éste no tuvo intención de realizar el fraude, puesto que el carbón lo necesitaba para su fábrica de electricidad y el aceite no podía precisar la cantidad por ignorar cual iba a ser la cosecha.

El fallo ha causado profuudo disgusta en la opinión.

Los Jurados

Verificado el alarde de los señores Jurados que han de conocer en el actual cuatrimestre de las causas que han de someterse a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

Don Escolástico Toledo, de Cisneros; don Blas Cano García, de Frechilla; don Maximiliano Calleja Martín, de Fuentes de Nava; don Lucilo Diez Calonge, de San Román de la Cuba; don Mauricio Alonso Tejerina, de Villarramiel; don Valentín Domínguez Garrán, de Villelga; don Santiago Caballero Llanos, de Villarramiel; don Claudio Alonso Maraña, de Frechilla; don Félix Mayorga Regaliza, de Cisneros, don Félix Pastor Seco, de idem; don Marcos Toledo Muñoz, de idem; don Ramón Cardeñosa Pescador, de Paredes de Nava; don Valentín Lobejón Sánchez, de Villarramiel don Juan Nicolás Laso, de Villalumbroso; don Miguel Ibáñez Bajo, de Mazuecos; don Francisco Herránz Santos, de Paredes de Nava; don José Martín Pérez, de Villarramiel; don Emeterio Martínez Toledo, de Cisneros; don Juan Carnicero Herrero, de Villada y don Eutiquio Torio Cid, de San Román de la Cuba.

Capacidades

Don Honorio Arrontes Pastor, de Belmonte; don Julián Barriga Cid; Villerías; don Ramiro Ortiz Alcalde, de Paredes de Nava; don Abrahám Martín Gutiérrez, de Fuentes de Nava; don Acacio Alvarez Diez, de Guaza; don Norberto Caballero Herro, Castromocho; don Domingo Alegre Ortega, de Mazariegos; don Emeterio Ruiz Sánchez de Autillo; don Victoriano Durántez Tejerina, de Villalcón; don Simón Villamuza Toledo, de Cisneros; don Toribio Paredes Mayorga, de idem; don Anacleto Garrido Melero, de Boadilla de Rioseco; don Germán Pastor Rodríguez, de Belmonte; don Agustín Cianca Pérez, de Abastas; don Pedro Tejedor Rojo, de Boadilla de Rioseco y don Clemente Castro Paredes, de Frechilla.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Severiano Alonso Alonso, don Ricardo Beltrán Duque, don Pedro Buguera Alonso y don Domingo Carriedo Diez, de Palencia.

Capacidades

Don Agustín Vinégra Dueñas y don Severiano Bartolomé Herrero, de Palencia.

Los anteriores Jurados comparecerán ante esta Audiencia y su sala de sesiones los días 10, 11 y 12 de Junio próximo, para conocer en las causas seguidas contra Augusto Gómez de Costa, por robo; Jesús Peña Bello, por robo y Angel Alonso Fuente, por homicidio.

Un manifiesto de la Lliga regionalista

Ha sido hecho público un manifiesto que con motivo de las elecciones dirige la Lliga regionalista a la opinión. El manifiesto es muy extenso.

Empieza recordando el día, que califica de memarable, en que la representación catalana pidió la autonomía para Cataluña.

Hace historia del «referendum» y dice que la vida política sigue perturbada y que con los nuevos elementos se volverz a plantear el mismo problema que los parlamentarios catalanes pensaban resolver.

Dice que el 1.º de julio último el pueblo catalán hizo la petición concreta de la autonomía y se le contestó con recelos y vaguedades.

La petición de la autonomía no es una petición voluble, sino la expresión de un sentimiento que tiene muy hondas raices.

Con los hechos ocurridos no ha desaparecido la palpitante actualidad y urgente apremio del problema autonómico, antes al contrario, el deseo aparece avivado por el transcurso del tiempo y las últimas convulsiones constituyen una formidable acusación contra quienes negaron a la región catalana el reconocimiento de su estatuto y no podrá haber tranquilidad en Cataluña, ni paz en España, hasta que el problema quede resuelto.

Se ataca en el manifiesto a los sistemas oligárquicos y se dice que frente a ellos está la Liga con más fé y más entusiasmo que nunca, con su bandera autonómica, no solo como reivindicación sentimental, sino como condición para la solución de los grandes problemas planteados.

Alude el manifiesto a los problemas que interesan a toda España y requieren la actuación intensa del Gobierno y afirma que para esta obra es indispensable que el pueblo catalán aporte al Gobierno de España su concurso, sin el cual no tendrá la verdadera eficacia, pero el pueblo catalán no puede prestar su colaboración sin resolver previamente su vida interna.

En estas elecciones tiene el pueblo catalán que declarar si es verdad, como algunos propalan, que se encuentra desfallecido y si quiere que su tierra vuelva a ser una sucursal provinciana dependiente de una oligarquía centralista o está decidido a perseverar en la lucha hasta que Cataluña sea dueña de su vida interna y pueda resolver sin intromisiones perturbadoras los grandes problemas planteados.

Confían los firmantes del manifiesto en que la acción del futura Parlamento, sea decisiva, y dirigen un llamamiento a todos los catalanes, para que sus futuros diputados sean la representación de las aspiraciones catalanas.

NOTAS POLÍTICAS

ANTE LAS ELECCIONES

Un manifiesto

El candidato liberal por el distrito de Carrión, nos ruega la publicación del siguiente:

A los electores del distrito de Carrión-Frechilla.

Nuevamente vengo a cumplir el deber de solicitar vuestros sufragios y a pediros una ratificación del mandato que me conferísteis hace poco más de un año para que os representara en las Cortes.

Siendo yo uno de vosotros y siendo míos vuestros anhelos y vuestras aspiraciones ya que los negocios agrícolas e industriales a que vengo dedicando mi actividad, radican unos en el propio distrito de Carrión-Frechilla y otros en la capital de esta provincia—llevé al Congreso la voz de esta tierra de Campos, para nosotros tan querida, en los discursos que pronuncié sobre el problema agrario los días 9 y 15 de abril del pasado año y de los que seguramente tendréis conocimiento.

Ha sido y es motivo de mis constantes preocupaciones que Gobiernos y Parlamento atiendan preferentemente a dar solución al problema agrícola, base de la economía nacional.

Es necesario volver la vista a la realidad y que se persuadan aquéllos de que España, como todas las grandes naciones hicieron, debe comenzar su reconstitución, buscando la prosperidad y desarrollo progresivo de su Agricultnra; pues cuando ésta nos proporcione el alimento barato, podremos crear una industria próspera que tenga potencia conquistadora y después comercio floreciente y por último ejército y marina.

Pero aquí Gobiernos y Parlamento vienen procediendo—¡extraña y funesta paradoja!—en orden absolutamente inverso; no concediendo a la Agricultura la atención que demanda, cuando no se trata de hacerla blanco de medidas fiscales para agobiarla.

Por eso los que vamos al Parlamento con la vista puesta en los intereses del país que representamos, que es el mismo en que nacimos y nos colocamos—en cierto modo—al margen de lo que llaman «la política» —¡cuántas amarguras y decepciones sufrimos al ver el escaso ambiente que allí existe para nuestros ideales!

En la legislatura que de manera inopinada acaba de expirar, se planteó por un exministro una interpelación sobre «Emplazamiento de nuestra economía agraria dentro de la general del país».

Y como si el problema agrario no fuera consustancial a la vida nacional, como si las cuestiones que con la producción de la tierra se relacionan no debieran, normalmente y hasta con preferencia a cualesquiera otras, ocupar la atención del Parlamento, se habilitó, como por salir del paso, un día de vacación para que se explanara la interpelación a que me refiero.

Intervinimos en este debate los señores vizconde de Eza, Matesanz y yo, y allí se dió por terminada la discusión a pesar de tener pedida la palabra otros diputados, representantes también de distritos agrarios. Llevó la voz del Gobierno el señor Ventosa. Era jefe del Gobierno el actual presidente del Consejo.

Nada práctico salió de aquel debate y creyendo yo que no podía quedar reducido nuestro intento a aquella ligera iniciación del asunto anuncié al gobierno el día 12 de Febrero, una interpelación sobre el «Problema agrario», y como si ello fuera vedado al Parlamento, hube de reñir poco menos que una batalla con la campanilla presidencial para que se dejara oir nuestra voz Más fué en vano; la interpelación no se aceptó y entonces me decidí a presentar la proposición incidental que transcribo y que no llegué a defender porque inesperadamente se suspendieron las sesiones.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que es necesario y urgente plantear en la Cámara un debate tan ámplio como sea preciso, acerca del problema agrario en España, para concretar soluciones de gobierno que redunden en beneficio inmediato de la riqueza agrícola, que es la base de la economía nacional, fijando la orientación que en el porvenir ha de seguirse en relación con dicho problema, y por último que tanto aquéllas como éstas, que se reflejen en el presupuesto que está sometido a la discusión y a la aprobación de las Cortes, presentando además el Gobierno los proyectos de ley que estime pertinentes con dicho fin relacionados, como conclusiones del propio debate.»

(Esta proposición, fué firmada por diputados de todos los partidos, MENOS DEL MAURISTA).

Esta proposición es el punto obligado de partida de mi futura labor parlamentaria, si continúo honrándome con vuestra representación en Cortes.

Tal es mi propósito y al exponerlo aquí no es vana palabrería que circunstancialmente surja de mi pluma en vísperas electorales; es un convencimiento arraigado en mí y una norma de conducta que llevé al Parlamento cuando no podía sospechar que tan pronto había de volver a solicitar vuestros sufragios.

Ese debate es necesario porque lo exige la complejidad é importancia del problema agrario, que es problema de técnica, de concepto jurídico de la propiedad, de enseñanza, de repoblación forestal, de repoblación de nuestras cuencas hidrográficas, de transportes, de vías de comunicación, de crédito... con lo que es problema sustancialmente nacional.

Si obtengo nuevamente vuestra representación, reproduciré mi proposición y la defenderé, procurando provocar un debate en que todas estas materias adquieran estado parlamentario, y al hacerlo, creo demostrár cumplidamente que no en vano convivo con vosotros y que defiendo nuestros intereses y aspiraciones más legítimas.

Como todos me conoceis suficientemente, no creo necesario añadir aquí nada que signifique ni implique una especie de declaración de fé religiosa, que en todo momento estaría pronto a proclamar, porque sinceramente la rindo culto.

Sabeis todos los que sois mis amigos y los que en la pasada lucha me combatisteis, que para los primeros guardo los afectos más puros de la amistad y de la gratitud y para los otros mis respetos.

Seguro estoy de que nadie podrá hablar de represalias, por mi parte. Allá arreglen cuentas con su conciencia los que solo tienen por ideal único traer a luchar en contra mia gentes extrañas a nuestra provincia, que ante el señuelo de obtener una representación parlamentaria son instrumentos conscientes de móviles tal vez inconfesables.

Yo solo aspiro a que todos unidos representemos un estado de opinión en torno de la cuestión agraria que se imponga por su razón y su fuerza al parlamento y al poder público.

Jerónimo ARROYO LOPEZ

***

Saldaña

El candidato don Félix Abásolo, continúa recorriendo el distrito, acompañado del ex-gobernador don Evasio Rodríguez, del diputado provincial don Hilario Herrero y otras personas, siendo recibido con afecto en todos los pueblos que visita.

El señor Abásolo que trabajó en beneficio de los intereses de Saldaña con gran entusiasmo en la pasada legislatura, obtendrá ahora seguramente el fruto de sus desvelos, siendo reelegido por los saldañeses para continuar ostentando la representaión de este distrito en las futuras Cortes.

***

Carrión

Este distrito se halla en plena activi, dad; el candidato ministerial don Julio de la Cuesta, ha salido a visitar los pueblos, así como el candidalo albista señor Arroyo; los amigos de este señor han repartido una hoja con un discurso pronunciado en el Congreso y que se editó en el mes de mayo del año pasado de 1918.

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCIÓN

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las inumerables experiencias a que lo han sometido..

MEDICACIÓN INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Los conflictos obreros en Palencia

Los metalúrgicos

Como ya hemos informado a nuestros lectores, desde hace nueve días, se encuentran en huelga los obreros metalúrgicos de los talleres de nuestta población, y por solidaridad con ellos huelgan también algunos carpinteros de la capital.

Los obreros huelguistas piden a los patronos el establecimiento de la jornada ocho de horas y una mejora en sus jornales ante la enorme carestía que tienen los artículos de primera necesidad.

El señor Gobernador civil, hablando con obreros y patronos, ha procurado hallar una fórmula de arreglo, que, al parecer, no se ha encontrado todavía, por no ser posible que unos y otros se pongan de acuerdo.

Solamente algunos patronos de pequeños talleres han hecho determinadas concesiones que por ser del agrado de los obreros han venido a solucionar en parte el conflicto, pero los obreros de los Talleres de Palencia que hasta ahora no han conseguido ponerse de acuerdo con la Empresa, siguen holgando.

La actitud de los obreros huelguistas es en un todo pacífica, mas a pesar de ello esta mañana circuló el rumor de que obligarían a cerrar sus puertas al comercio y ante este anuncio, los comerciantes, alarmándose infundadamente echaron cierres y trampas a sus establecimientos.

Esto no fué más que durante una hora, pues al poco tiempo los mismos obreros recorrían los comercios recomendando a los dueños les abriesen y garantizándoles que nada ocurriría, ya que estaban dispuestos a continuar en actitud pacífica.

A última hora se dice que el conflicto tiende a solucionarse, pues el Instituto de Reformas Sociales ha tomado parte en el asunto y pronto se hallará una fórmula para que los obreros vuelvan al trabajo, sin que los patronos tomen represalias.

La huelga de albañiles

Ya dábamos ayer cuenta a nuestros lectores de que para el arreglo de esta huelga el alcalde había citado a su despacho a una comisión de obreros y otra de patronos.

Después de hablar con unos y con otros, se consiguió que los maestros albañiles hicieran a sus operarios las concesiones siguientes: jornada de ocho horas, aumento de un real en cada jornal completo de ocho horas y pago de tres reales más por cada hora extraordinaria.

Estas concesiones parece que no fueron muy del agrado de los obreros que piden mejoras más importantes, pero según las últimas impresiones que hemos recogido hablando con el Alcalde, con los obreros y con los patronos, la solución del conflicto está próxima, porque unos y otros, merced a las gestiones realizadas por el señor Gandarillas, se pondrán tal vez esta tarde de acuerdo.

Por bien de todos, celebraremos que estos dos conflictos tengan pronta y satisfactoria solución.

Sucesos

Caida grave

Ayer tarde a las 6 próximamente se dirigía a su pueblo, cabalgando en una caballería mayor, por la carretera de Santander, el vecino de Monzón de Campos, Roque Gutiérrez Rubio, de 21 años de edad, cuando al llegar frente a la fábrica de Cerámica de los señores Hijos de Cándido Germán, la caballería que montaba sufrió un espanto y arrojó al suelo al jinete.

El joven vecino de Monzón cayó al suelo con tan mala fortuna, que se produjo erosiones en distintas partes del cuerpo.

Auxiliado por varios vecinos del lugar donde ocurrió el accidente, fué Roque conducido a la Sala de Socorro, donde por el personal de servicio se le apreciaron erosiones y contusiones en todo el cuerpo, fractura incompleta de la pierna izquierda en su tercio inferior y luxación maleolar del mismo lado.

El estado del herido fué diagnosticado de menos grave y después que se le hizo la cura precisa fué trasladado a su pueblo por un convecino suyo.

Un furioso

Aquilino García Gomez es un joven camarero que prestaba sus servicios en una fonda de esta población y que ayer en un ataque de furia que le acometió en ocasión que discutía con su compañera de servicio Lucía Valle, se hartó a dirigirla «frases gordas» y varios cachetes no menos gruesos.

Varias personas que presenciaron el «ataque» sujetaron a duras penas al Aquilino y la pobre Lucía, sin ánimos para tomarse la justicia por su mano, acudió a denunciar el hecho a la inspección de Policía.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Otra furiosa

También la policía tuvo que intervenir ayer tarde para amansar a una alborotadora costurera, llamada Raimunda Abad; que en las proximidades del puente de Abilio Calderón, se per-

...pidió da: origen a un monumental escándalo.

Reducida a la obediencia la joven Raimunda, fué conducida a la Inspección de Vigilancia, donde hubo necesidad de aplicarla el amoniaco para calmar sus nervios bastante excitados merced al estado anormal en que se encontraba por haber ingerido una más que regular cantidad de bebidas alcohólicas.

NOTICIAS

El próximo dia primero de Junio quedará abierto el plazo para el pago voluntario de las cédulas personales en los pueblos donde no afecte la Ley sobre desgravación de los vinos.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido aprobada la subasta que se celebró ante la administración de esta capital y adjudicado el servicio de conduccion diaria del correo, en carruaje de cuatro ruedas entre Cervera de Pisuerga y su estación, a favor de don Manuel González Soto en la cantidad de 999 pesetas anuales.

Pluma Estilográfica

Se ruega a la persona que haya encontrado una en el «Sotillo de los Canónigos», la entregue en la Redacción de este periódico, donde se le dará una buena gratificación, por ser recuerdo de familia.

Tarjeteros, petacas, cintos, tirantes y ligas para caballero. Tengo a precios muy baratos.

Mayor Principal, 53

= Bautista López =

El día primero de junio dará principio en la Escuela militar oficial de reclutas de esta ciudad, el curso de instrucción correspondiente al segundo cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma todos los individuos que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teórico-prácticos, para poder acogerse a los beneficios que les concede la ley de Reclutamiento.

† Mañana 24, cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña María de las Candelas Domínguez Zarzosa. Su viudo don Francisco Durán López, suplica a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada.

Palencia 23 de mayo de 1919.

A toda señora embarazada es indispensable tomar «Opoglandulina», para tener parto facil y niño robusto.—Farmacia deFuentes.

La guardia municipal ha dado anoche una batida a varios pequeños «zulús» que se dedicaban al obscuro entretenimiento de romper a pedradas las bombillas del alumbrado público.

Como resulta de esta «cacería» los municipales cobraron nueve «buenas piezas» de 7 a 12 años de edad, que serán denunciadas ante el Juzgado.

Ni padres ni autoridades deben consentir se lleven a cabo estos actos de incultura.

Señoras elegantes

Escogida colección en sombreros modelos para señora, señorita y niña.

Valladolid: Teresa Gil, 15

Por la policía y guardias de Seguridad, se han practicado ayer en nuestra capital algunos cacheos que dieron por resultado la recogida de varias armas blancas y de fuego.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Luciano Herrero 25 pesetas; don Paulino Alonso 4.164'80 y don Anselmo Hernández, 50.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta capital se interesa la presentación de los soldades Severio Meléndez y Aurelio Rojo Riñones para hacerles entrega de ciertos documentos que le interesan.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Milagros Puras Inclán, hija de Atilano y Celestina, Estrada, 36.—Victoriano Puras Garrido, de Eulalio y Balbina, Estrada, 9.

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRICOLA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero Mayor pral., 162

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.=Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

EL RAYO ES INOFENSIVO

donde hay instalaciones modernas de

PARARRAYOS-DALMAU

Más de MIL ejecutadas

Se envían gratis folletos y presupuestos

DALMAU-MONTERO. S. A.

MADRID· FUENTES, 12.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan**, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 23

La "Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto reorganizando las plantillas del Cuerpo de Abogados del Estado.

Además inserta la lista de los artículos que se podrán exportar desde el día siete del próximo mes sin necesitar la correspondiente autorización.

"Diario Oficial"

El del ministerio de la Guerra publica una circular dirigida a las comandancias de ingenieros, para que presenten los estudios que hayan hecho sobre acuartelamientos de tropas,

Reitera su adhesión

Ha visitado al señor García Prieto, el exsubsecretario del Ministerio de la Guerra, general Aznar, para desmentir que tenga el propósito de separarse del partido democrático.

Una nota

En el Congreso se ha facilitado una nota, recordando que se aplicará por primera vez el nuevo Reglamento respecto a la presentación de credenciales.

Deberá hacerse personalmente antes del día de la apertura de las Cortes, acompañando un oficio firmado por los interesados.

Los que sean diputados por primera vez, acompañarán certificado de nacimiento.

Los funcionarios públicos presentarán también los documentos del ministerio donde presten servicio.

Se paró el motor

En uno de los vuelos que realizó en el aerodromo de Cuatro Vientos, el intrépido aviador chileno O' Page y cuando se encontraba a gran altura, se paró el motor del aparato produciendo entre los circunstantes verdadera emoción.

El aviador, con gran pericia, logró que el aparato recobrara su posición horizontal y pudo aterrizar felizmente entre las aclamaciones de la concurrencia.

Actos de sabotaje

Habiendo recibido la policía muchísimas denuncias de que morían envenenados los caballos, comenzó a hacer diligencias, habiendo conseguido averiguar que los envenenamientos los realizaban algunos carreteros huelguistas, como actos de sabotaje.

La policía ha detenido a varios sujetos que cometían estos atropellos.

La Cierva y Dato

El ministro de Hacienda ha visitado al jefe de los conservadores con objeto de ventilar pequeñas diferencias surgidas entre algunos amigos de éste y mauristas en los distritos de Carballino y Gizo de Lima.

La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad, acordando la retirada de los mauristas para no crear dificultades al pacto mauro-conservador.

Decretos importantes

El señor La Cierva ha ultimado dos importantes decretos reformando las plantillas de los Cuerpos de abogados del Estado y de Contabilidad del mismo.

Ambos decretos no aparecerán por ahora en «La Gaceta».

Una nota de Estado

Nuestro representante en Budapest comunica que el Gobierno húngaro interesa a los españoles que posean bienes y cuentas corrientes en aquellos Bancos que envíen declaraciones antes del 31 de Mayo.

El Rey de viaje

Acompañado de varios palatinos y grandes de España, salió esta mañana don Alfonso en automóvil, con dirección a Toledo con objeto de visitar la Academia de Infantería, el Colegio de Médicos y otros edificios. Regresará el monarca al anochecer.

Dice Maura

El jefe del Gobierno después de despachar a primera hora con don Alfonso se trasladó a la Presidencia donde permaneció toda la mañana.

Recibió a los periodistas, manifestándonos que había recibido la visita de una Comisión de abogados del Estado, quien le expresaron su gratitud por el decreto que aparece hoy en la «Gaceta».

Anunció el jefe del gobierno que había avisado a los ministros convocándoles para el consejo que esta tarde se celebrará a las cinco y media en la Presidencia.

Funerales

Esta mañana se ha celebrado una misa de requiem en Palacio por el alma de la condesa de París.

Asistieron a los funerales los infantes y toda la nobleza.

Nuevas sumisiones

El comandante general de Marruecos participa al ministro de la Guerra que durante las últimas veinticuatro horas ha habido nuevas sumisiones de moros rebeldes.

De Barcelona

Participan de la ciudad condal que hoy devolvieron la visita que recientemente les hizo el Ayuntamiento el capitán general, el jefe del Estado Mayor y el jefe de la Armada.

Recibieron a las ilustres personalidades el Ayuntamiento en Corporación.

El general Milans de Bochs, pronunció un breve discurso afirmando que el Ejército cumplió con su deber en los pasados conflictos y que si rechazó las 20.000 pesetas que el Ayuntamiento le ofreció como recompensa a sus desvelos, fué precisamente por creer que había obrado como los deberes de la Patria le imponían.

Añadió que las medidas rigurosas adoptadas, fueron precisas para restablecer la tranquilidad,

Terminó el general Milans de Bochs haciendo votos por estrechar más la unión entre el pueblo y los institutos armados.

El alcalde contestó agradeciendo las frases de cortesía que el capitán general había pronunciado.

MERCADOS

PALENCIA, 23.—El día de hoy ha sido de calor, por lo que habrán resultado favorecidos los sembrados.

El mercado sigue estacionado por la falta de ofertas y los precios continúan siendo los de dias anteriores.

VILLADA, 22.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 92 libras, pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno a 68 y 69 reales fanega, cebada a 48 reales.

VALLADOLID, 22.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy de 250 fanegas, pagándose a 87 y 87'50 reales las 94 libras, pesetas 50'29 y 50'58 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron nulas.

RIOSECO, 22.—Se paga el trigo en este mercado a 83 reales la fanega.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El estado de los campos es regular.

MEDINA, 22.—El mercado de cereales ha estado muy animado.

Fueron las entradas de trigo unas 600 fanegas, que se pagaron a 83 reales las 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 44 y 46 rs. la fanega. Algarrobas de 54 a 58.

ARÉVALO, 22.—Las entradas en este mercado fueron hoy 500 fanegas, pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras - pesetas 48 los 100 kilos.

El centeno se paga a 64 reales, cebada a 43 y algarrobas a 60.

Tendencia firme y tiempo de tormentas.

BENAVENTE 22.-Al detall se paga el trigo a 84 reales las 94 libras, pesetas 48'56 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 56 y avena a 36.

Harinas extra a 67 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 64, segundas o de todo pan a 60.

Tercerillas a 43, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

Tendencia firme y tiempo de lluvia.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 24. Santos Robustiano y Juan Francisco de Regis, Susana y Marciana.

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones.

CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañia en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paqueteria y merceria.

¡LABRADORES!

La Casa **Felix Schlayer**

sucesor de Alberto Ahles vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS **legítimas** para **segadoras** **DEERING** **RUD SACK**

Repuesto para arados, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos y sembradoras

HILO SISAL PARA ATADORAS

Máquinas de segar de superior calidad, Guadañadoras, Rastrillos, Trillos Rotativos y Cribas.

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1

Junto a la Plaza de Toros

Sucursal en RIOSECO: San Juan, n.º 9

CASA CENTRAL

MADRID.—Alcalá, 46

SUCURSALES

Barcelona
Sevilla
Zaragoza
Pamplona
Córdoba
Badajoz
Palencia
Rioseco

PARA PEDIDOS EN LA REGION DE FROMISTA: Evasio Gómez.—Frómista

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

"El Botín de Oro"

ZAPATERÍA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

SALON DE LIMPIABOTAS — *Servicios sueltos y por abonos*

Gabinete para la medida y prueba del calzado independiente del despacho

T LLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

Casa ARQUELAO

Mercería, Quincalla, Paquetería, Calzados,

Mayor Pral., 102 **PALENCIA**

Se han puesto a la venta nuevos géneros de ocasión, entre ellos importantes partidas en agremanes de azabache.

Se recomienda al público visite esta casa antes de hacer sus compras, en la seguridad que en ella encontrará los artículos que precise a precios increíbles.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresca! y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

LA FUERZA MOTRIZ

más barata y segura es el motor a gas CROSSLEY con su novísimo «GASÓGENO» de hogar abierto, para toda clase de combustibles.

Detalles gratis.

Motores CROSSLEY

Gran Vía, 1.—Apartado, 584.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y del Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

GÉNEROS DE OCASIÓN

Casa Gregorio Albarrán

MAYOR RRINCIPAL, 38

Habiendo conseguido algunas rebajas en varios artículos, debido a las compras hechas para la presente temporada de verano, me adelanto a comunicarlo a mis numerosos clientes, para que tengan en cuenta la buena voluntad para ofrecerles artículos relativamente baratos, teniendo en cuenta las circunstancias:

Blusas señora, de 1'50 y 2 pesetas en adelante.

Faldas barrós, a 2'50 pesetas idem idem.

Batas para señora, bordadas, desde 7 pesetas.

Vestiditos; inmenso surtido, desde 2 pesetas.

Ropa blanca para señora, caballero y niño, «se vende aquí más barato».

Delantales, el Diluvio, a peseta.

Chaquetas azules y bombachos para obreros, precios especiales.

Fajas lana extra, a 4 pesetas.

Medias, punto aguja, fortísimas, a 0'75.

Idem para niñas, a 0'30.

Géneros de punto, (compren ahora).

Sábanas jeretón, desde 3'90 pesetas a 9, (kilométricas).

Abanicos, se pierde el gusto, y baratos.

Artículos para regalos en bisutería, (nadie más barato).

Camisas, corbatas, tirantes, cuellos y pañuelos gran fantasía; vean y comparen.

¡IMPORTANTÍSIMO!—Hilos a precios de fábrica. Artículos especiales para modistas, precios excepcionales.

Tejidos, forrería y novedades (alguna baja).

No confundirse: ALBARRAN

MAYOR PRINCIPAL, 38

Frente al Banco Castellano

Se arriendan o se vende

por quintales, cuatro cuartas de alfalfa: Informará, camino de San Román, José Rojo.

Se vende toda clase de redes, nuevas y usadas, en Becerril de Campos, Francisco Molina.

Se venden

dos máquinas aventadoras, una seminueva de Gatón, y la otra en buen uso, de Lérida, número 2, en condiciones ventajosísimas. Para tratar, en Magaz, con Juan Dueñas.

Carneros

Se venden 200, en el pueblo de Olmos de Pisuerga.

Ieformará en el mismo: Francisco Rodríguez.

Se venden

70 ovejas de distintas edades. Para tratar, con Eleuterio Cabeza, en Monzón de Campos.

Oficial de barbería

Se necesita uno para fuera de esta capital, que sepa cumplir con su obligación, y de estado casado.

Para informes, en esta administración.

Traspaso

Se hace de la cantina de la calle de Alonso Fernández, del Pulgar, número 1. Para tratar con el mismo dueño.

Se desea comprar

200 corderas finas. Dirigirse a don Millán del Campo, por Haro, en «Azofra».

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

CURA-CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el **Oidium** y **Mildew**

Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon. Si quereis ser servidos con puntualidad, debeis de hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de **CURA-CEPAS**

CALLE **NUEVA, 14**.=PALENCIA

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES*

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.° 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154